



Informe de Auditoría de AURICA Capital Desarrollo, S.G.E.I.C., S.A. (Sociedad Unipersonal)

(Junto con las cuentas anuales e informe de
gestión de AURICA Capital
Desarrollo, S.G.E.I.C., S.A.U. correspondientes al
ejercicio finalizado el 31.12.20)



KPMG Auditores, S.L.
Torre Realia
Plaça d'Europa, 41-43
08908 L'Hospitalet de Llobregat
(Barcelona)

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Accionista Único de Aurica Capital Desarrollo, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A. (Sociedad Unipersonal).

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Aurica Capital Desarrollo, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



Valoración de instrumentos de patrimonio clasificados como participaciones en empresas del grupo (véase notas 4.1 y 7 de la memoria).

La Sociedad posee, , inversiones en participaciones a largo plazo en Aurica IIIB, Sociedad de Capital Riesgo, S.A., y en Aurica III, Fondo de Capital Riesgo. El valor recuperable de las participaciones en empresas del grupo y asociadas se determina mediante la aplicación de técnicas de valoración que requieren el ejercicio de juicio por parte de los Administradores y el uso de asunciones y estimaciones. Debido a la incertidumbre y el juicio asociados a las citadas estimaciones, así como a la significatividad del valor contable de las participaciones, hemos considerado su valoración un aspecto relevante de la auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, el entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad en relación con la valoración de sus participaciones, así como la evaluación de la metodología e hipótesis utilizadas en la estimación del valor recuperable, contrastando la información de las sociedades participadas.

Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco de información financiera aplicable.

Otras cuestiones

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 2.d) de la memoria adjunta, en la que se indica que las cifras comparativas del ejercicio anterior difieren de las contenidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2019, debido al registro contable de la corrección efectuada con carácter retroactivo según se indica en la mencionada nota de la memoria adjunta. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión. Las cuentas anuales del ejercicio 2019 fueron auditadas por otros auditores quienes expresaron con fecha 5 de junio de 2020 una opinión favorable sobre las mismas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales _

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Aurica Capital Desarrollo, S.G.E.I.C., S.A. (Sociedad Unipersonal), determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702



María Lidón Ballesteros Rul
Inscrito en el R.O.A.C. nº 22439

20 de abril de 2021

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

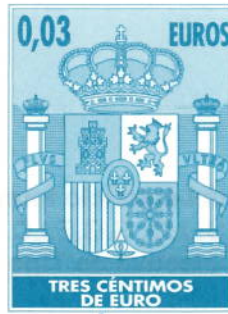
KPMG

2021 Núm. 20/21/07848

IMPORT COL·LEGAL: 96,00 EUR
.....
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional
.....



OK4489086



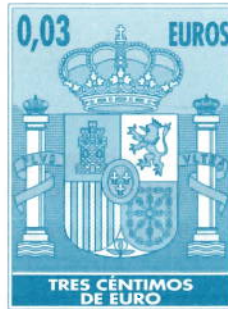
CLASE 8.^a

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020 e Informe de gestión del ejercicio 2020

**Índice de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020
de AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades
de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.**

Nota	Concepto
Estados financieros	
	Balance de situación
	Cuentas de pérdidas y ganancias
	Estado de cambios en el patrimonio neto
Memoria	
1	Información general
2	Bases de presentación
3	Distribución del resultado
4	Normas de registro y valoración
5	Tesorería
6	Inversiones crediticias: Crédito a intermediarios financieros, particulares y otros activos financieros
7	Participaciones
8	Resto de activos
9	Patrimonio Neto
10	Pasivos financieros a coste amortizado
11	Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores
12	Situación fiscal
13	Comisiones percibidas y pagadas y Otros ingresos
14	Gastos de personal y gastos generales
15	Operaciones con partes vinculadas
16	Información sobre medioambiente
17	Gestión de riesgos
18	Gestión de capital
19	Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección
20	Deberes de lealtad de los Administradores
21	Honorarios de auditoría
22	Hechos posteriores a la fecha de balance
23	Departamento de Atención al Cliente
Informe de gestión	



OK4489087

CLASE 8.^a**Balance de Situación de AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.**

A 31 de diciembre de 2020 y 2019

En euros

Activo	Nota	2020	2019(*)
Tesorería	5, 15	2.986.063	3.100.681
Cartera de negociación			
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de Capital		-	-
Derivados de negociación		-	-
Otros activos financieros		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
Valores representativos de deuda		-	-
Otros instrumentos de Capital		-	-
Otros activos financieros		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
Activos financieros disponibles para la venta			
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de Capital		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
Inversiones crediticias	6	781	822
Crédito a intermediarios financieros		-	-
Crédito a particulares		-	-
Otros activos financieros	6	781	822
Cartera de inversión a vencimiento			
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
Derivados de cobertura			
Activos no corrientes en venta			
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de Capital		-	-
Activo material		-	-
Otros		-	-
Participaciones	7	3.214.375	2.047.817
Entidades del grupo	7	3.214.375	2.047.817
Entidades multigrupo		-	-
Entidades asociadas		-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones			
Activo material	8	2.008	4.203
De uso propio	8	2.008	4.203
Inversiones inmobiliarias		-	-
Activo intangible			
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		-	-
Activos fiscales	12	4.536	4.536
Corrientes		-	-
Diferidos	12	4.536	4.536
TOTAL ACTIVO		6.207.763	5.158.059

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Balance de Situación de AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019

En euros				
		Nota	2020	Reexpresado (*) 2019
Patrimonio Neto y Pasivo				
Cartera de negociación			-	-
Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			-	-
Pasivos financieros a coste amortizado		10, 12, 15	1.315.457	1.181.879
Deudas con intermediarios financieros		10, 12, 15	1.003.139	884.789
Deudas con particulares		10	312.318	297.090
Empréstitos y pasivos subordinados			-	-
Otros pasivos financieros			-	-
Derivados de cobertura			-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta			-	-
Provisiones			-	-
Fondos para pensiones y obligaciones similares			-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales			-	-
Otras provisiones			-	-
Pasivos fiscales		12	58.791	64.387
Corrientes		12	58.791	64.387
Diferidos			-	-
Resto de pasivos			-	-
TOTAL PASIVO			1.374.248	1.246.266
FONDOS PROPIOS		3, 9	4.833.515	3.911.793
Capital		9	3.600.651	3.600.651
Escriturado		9	3.600.651	3.600.651
Menos: Capital no exigido			-	-
Prima de emisión			-	-
Reservas		9	311.142	98.342
Otros instrumentos de capital			-	-
Menos: Valores propios			-	-
Resultados de ejercicios anteriores		9	-	-
Resultado del ejercicio		3	921.722	1.162.800
Menos: Dividendos y retribuciones		9	-	(950.000)
AJUSTES POR VALORACIÓN			-	-
Activos financieros disponibles para la venta			-	-
Coberturas de los flujos de efectivo			-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero			-	-
Diferencias de cambio			-	-
Resto de ajustes por valoración			-	-
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS			-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO			4.833.515	3.911.793
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO			6.207.763	5.158.059

(*) Ver nota 2 d



CLASE 8.^a
CORREOS



OK4489088

Balance de Situación de AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019

En euros

Pro-memoria	Nota	2020	2019(*)
Avales y garantías concedidas		-	-
Otros pasivos contingentes		-	-
Compromisos de compraventa de valores a plazo		-	-
Valores propios cedidos en préstamos		-	-
Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones		-	-
Derivados financieros		-	-
Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
Total cuentas de riesgo y compromiso		-	-
Depósito de títulos		-	-
Carteras gestionadas	13	160.000.000	160.000.000
Otras cuentas de orden		-	-
Total otras cuentas orden		160.000.000	160.000.000

(*) Se presenta únicamente y exclusivamente a efectos comparativos.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias de AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019

En euros	Nota	2020	2019 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		-	-
Intereses y cargas asimiladas		-	-
MARGEN DE INTERESES		-	-
Rendimiento e instrumentos de capital		-	-
Comisiones percibidas	13, 15	3.000.000	3.000.000
Comisiones pagadas		-	-
Resultado de operaciones financieras (Neto)		-	-
Cartera de negociación		-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (Neto)		-	-
Otros productos de explotación		-	-
Otras cargas de explotación		-	-
MARGEN BRUTO		3.000.000	3.000.000
Gastos de personal	14	(687.034)	(690.332)
Otros gastos	14	(1.194.025)	(845.992)
Amortización	8	(2.195)	(2.195)
Dotaciones a provisiones (Neto)		-	-
Otros ingresos	13	200.000	200.000
Pérdidas por deterioro de activos financieros (Neto)		-	-
Inversiones crediticias		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE LA EXPLOTACIÓN		1.316.746	1.661.481
Pérdidas por el deterioro del resto de activos (Neto)		-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta		-	-
Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO		1.316.746	1.661.481
Impuesto sobre beneficios	12	(395.024)	(498.681)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES CONTINUADAS		921.722	1.162.800
Resultado de operaciones interrumpidas (Neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		921.722	1.162.800
BENEFICIO POR ACCIÓN		-	-
Básico		-	-
Diluido		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.^a
BOLSA



OK4489089

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto de AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

A) Estado de Ingresos y Gastos reconocidos

Correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

En euros

	Nota	2020	2019 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		921.722	1.162.800
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Por valoración de instrumentos financieros		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros ingresos/gastos		-	-
Por coberturas de flujos de efectivo		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		-	-
Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta		-	-
Diferencias de conversión		-	-
Efecto impositivo		-	-
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Por valoración de instrumentos financieros		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros ingresos/gastos		-	-
Por coberturas de flujos de efectivo		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta		-	-
Diferencias de conversión		-	-
Efecto impositivo		-	-
Total Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos		921.722	1.162.800

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Estado de cambios en el patrimonio neto de AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto de AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U. a 31 de diciembre de 2020 y 2019

En euros	Capital		Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultados ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Total fondos propios	Ajustes por valoración	Total Patrimonio neto
	Escriturado	No exigido										
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2019(*)	3.600.651	-	266.717	-	-	-	-	1.162.800	(950.000)	4.070.168	-	4.070.168
Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2019 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores del ejercicio 2019 y anteriores	-	-	(156.375)	-	-	-	-	-	-	(156.375)	-	(156.375)
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020	3.600.651	-	98.342	-	-	-	-	1.162.800	(950.000)	3.911.793	-	3.911.793
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	921.722	-	921.722	-	921.722
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(-) Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	212.800	-	-	-	-	(1.162.800)	950.000	-	-	-
Movimiento de la Reserva de Revalorización	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones	-	-	212.800	-	-	-	-	(1.162.800)	950.000	-	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020	3.600.651	-	311.142	-	-	-	-	921.722	-	4.833.515	-	4.833.515

(*) Se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.^a



OK4489090

Estado de cambios en el patrimonio neto de AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto de AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U. a 31 de diciembre de 2019 y 2018

En euros	Capital		Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultados ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Dividenda cuenta	Total fondos propios	Ajustes por valoración	Total Patrimonio neto
	Escriturado	No exigido										
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2018(*)	3.600.661	-	-	1.877.290	-	-	(300.430)	1.438.125	-	6.616.636	-	6.616.636
Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2018 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores del ejercicio 2018 y anteriores	-	-	-	(258.269)	-	-	-	-	-	(258.269)	-	(258.269)
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019(*)	3.600.661	-	-	1.619.022	-	-	(300.430)	1.438.125	-	6.357.368	-	6.357.368
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	1.162.800	-	1.162.800	-	1.162.800
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	(2.500.000)	-	-	-	-	(690.000)	(3.450.000)	-	(3.450.000)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(-) Distribución de dividendos	-	-	-	(2.500.000)	-	-	-	-	(690.000)	(3.450.000)	-	(3.450.000)
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	1.137.695	-	-	300.430	(1.438.125)	-	-	-	-
Movimiento de la Reserva de Revalorización	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones	-	-	-	1.137.695	-	-	300.430	(1.438.125)	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2019(*)	3.600.661	-	-	266.717	-	-	-	1.162.800	(690.000)	4.070.168	-	4.070.168

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos

**AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión
Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.**
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(En euros)

1. Información general

1.1. Reseña de la Sociedad

Aurica Capital Desarrollo, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, S.A.U. (en adelante la Sociedad) fue constituida el 26 de agosto de 1988 en Madrid con el nombre de Lloyds Investment España, S.G.I.I.C., S.A. Con fecha 23 de febrero de 2015, adoptó la denominación actual, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona en fecha 22 de junio de 2015. Su domicilio social y fiscal radica en Barcelona, Avenida Diagonal, 407.

A Aurica Capital le corresponde la dirección, administración y representación del fondo Aurica III, compuesto por los vehículos co-inversores Aurica IIIB, SCR, S.A. y Aurica III, FCR (en adelante, en su conjunto, "Aurica III"). Asimismo Aurica Capital gestionaba, dirigía y administraba la sociedad Aurica XXI, SCR, SAU hasta su liquidación, elevada a público el día 20 de noviembre de 2019 e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona con fecha 18 de diciembre de 2019.

A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad está controlada por Banco de Sabadell, S.A. que es su Accionista Único, con domicilio social en Alicante, Avenida Oscar Esplá, 37, siendo esta sociedad la que formula las cuentas anuales consolidadas del Grupo Banco Sabadell. Las cuentas anuales consolidadas del grupo fueron formuladas el 29 de enero de 2021 y se depositarán en el Registro Mercantil de Alicante.

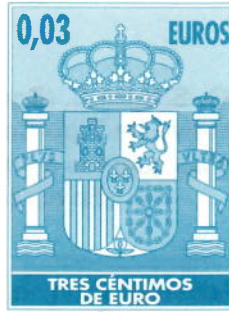
La operativa de la Sociedad se encuentra sujeta, básicamente, a lo dispuesto en la ley 22/2014, de 12 de noviembre y sucesivas modificaciones, además de modificar la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. A su entrada en vigor ha quedado derogada la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras.

Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- a) Las SGEIC son sociedades anónimas cuyo objeto social es la gestión de las inversiones de una o varias ECR y EICC, así como el control y gestión de sus riesgos.
- b) Cada ECR y EICC tendrá una sola gestora que será una SGEIC. En el caso de SCR y SICC la propia sociedad podrá actuar como sociedad gestora, si el órgano de gobierno de la misma decide no designar a una gestora externa. En este caso quedarán sometidas al régimen de las SGEIC previsto en esta Ley a excepción de aquellos supuestos en los que la ley prevea un régimen distinto para estas sociedades autogestionadas.
- c) La SGEIC será responsable de garantizar el cumplimiento por parte de las entidades que gestiona de lo previsto en esta Ley.



CLASE 8.^a



OK4489091

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(En euros)

En aquellos casos en que una SGEIC no pueda garantizar que la entidad que gestiona, o una entidad en que haya delegado, cumpla con lo previsto en esta Ley informará de inmediato a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y, en la medida en que proceda, a las autoridades de la Unión Europea competentes sobre la entidad de inversión de que se trate. La CNMV exigirá a la SGEIC que adopte las medidas necesarias para retornar al cumplimiento de las obligaciones establecidas en esta Ley.

Si a pesar de haberse adoptado las medidas anteriores, se mantiene la situación de incumplimiento, la CNMV requerirá el cese en su actividad de gestión de la entidad incumplidora o, en su caso, informará inmediatamente de ello a las autoridades competentes del Estado miembro de acogida de la sociedad gestora. En estos casos, así como en el caso de que la entidad incumplidora sea una entidad de inversión de tipo cerrado establecida en un Estado no miembro de la Unión Europea gestionado por una sociedad gestora establecida en un Estado no miembro de la Unión Europea, la entidad de inversión no podrá seguir comercializándose en la Unión Europea.

- d) Las SGEIC se registrarán por lo previsto en esta Ley y, en lo no previsto por ella, por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio.
- e) La renuncia expresa a la autorización de la sociedad gestora, independientemente de que se transforme en otra sociedad gestora o acuerde su disolución, deberá ser comunicada a la CNMV, que la aceptará expresamente a menos que existan razones fundadas para considerar que la cesación de actividad puede ocasionar riesgos graves a la estabilidad del mercado.

1.2. Objeto social

La Sociedad tiene como objeto social principal la gestión de inversiones de una o varias entidades de capital riesgo (ECR) y entidades de inversión colectiva de tipo cerrado (EICC), así como el control y gestión de sus riesgos y su administración y comercialización, sin perjuicio de poder realizar adicionalmente el resto de funciones y servicios accesorios establecidos en la Ley de entidades de capital riesgo (LECR).

1.3. Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad, en fecha 18 de marzo de 2021, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2020, estando pendientes de aprobación por el Accionista Único de la misma, el cual se espera que las apruebe sin cambios significativos.

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.
 Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
 (En euros)

Los miembros del Consejo de Administración, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, son:

- D. José Nieto de la Cierva (Presidente)
- D. Raúl Rodríguez Sabater (Consejero)
- D. Iván Plaza Ferriz (Consejero)

1.4. Plantilla

El número de empleados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

POR CATEGORÍA PROFESIONAL

Promedios del año	2020			2019		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Técnicos titulados	1	5	6	1	6	7
Administrativos	-	-	-	-	-	-
	1	5	6	1	6	7

Cierre anual	2020			2019		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Técnicos titulados	-	5	5	1	5	6
Administrativos	-	-	-	-	-	-
	-	5	5	1	5	6

POR CONTRATO

Promedios del año	2020			2019		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Fijo	1	5	6	1	6	7
No fijo	-	-	-	-	-	-
	1	5	6	1	6	7

Cierre anual	2020			2019		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Fijo	-	5	5	1	5	6
No fijo	-	-	-	-	-	-
	-	5	5	1	5	6

Durante los ejercicios 2020 y 2019 la sociedad no ha tenido en plantilla personal con alguna discapacidad reconocida.

1.5. Sucursales y Representantes

La Sociedad no tiene Sucursales ni Representantes al 31 de diciembre de 2020 y 2019.



CLASE 8.^a



OK4489092

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(En euros)

2. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 4/2015, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se modifican la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades de Entidades de Capital-Riesgo, y la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Entidades de Capital-Riesgo, y modificaciones posteriores de la Circular 5/2018, de 26 de noviembre, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La Sociedad a 31 de diciembre de 2020 y 2019 no ha incluido en las presentes Cuentas Anuales los Estados de Flujos de Efectivo, de acuerdo con el apartado 6 de la Norma 8^a, de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, sobre Normas Contables, Cuentas Anuales y Estados de Información Reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo de la C.N.M.V.

Las cuentas anuales del ejercicio 2020, formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad, serán sometidas a la aprobación por el Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones.

La moneda funcional de la Sociedad es el Euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al Euro se consideran denominados en moneda extranjera.

b) Principios contables no obligatorios

La Sociedad no ha aplicado principios contables no obligatorios durante los ejercicios concluidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(En euros)

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias actuales.

La pandemia originada por el COVID-19 ha incrementado la incertidumbre en la realización de estimaciones y ha reforzado la necesidad de aplicar el juicio profesional en la evaluación del impacto de la situación macroeconómica actual en dichas estimaciones, fundamentalmente, en lo referente a la determinación de las pérdidas por deterioro de los activos, tanto financieros como de otra naturaleza.

Las estimaciones están basadas en el mejor conocimiento de la Dirección de las circunstancias actuales y previsibles, los resultados finales podrían diferir de estas estimaciones. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen estimaciones y juicios que puedan dar lugar a un ajuste significativo en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

d) Comparación de la información

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad presentan a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior, que difieren de las aprobadas por el Accionista Único, por la corrección que se detalla a continuación:

i) Correcciones de errores

Se ha efectuado una corrección de las reservas del ejercicio 2019 como consecuencia del reconocimiento de gastos por servicios de comercialización correspondientes a los ejercicios 2016 a 2019, afectando a los fondos propios de la Sociedad a fecha 1 de enero de 2020 según el siguiente detalle:

En euros	2019	Ajustes	Reexpresado 2019
Reservas	514.985	(416.643)	98.342
Deudas con intermediarios financieros	468.146	416.643	884.789

e) Cambios en criterios contables y corrección de errores

Durante el ejercicio 2020 no han tenido lugar cambios en los criterios contables de la Sociedad, ni se ha producido ningún error que tenga efectos significativos en los estados financieros del ejercicio.

Por otra parte, no han existido cambios en las estimaciones contables que, afectando a los ejercicios 2020 y 2019 o que se espera puedan afectar a los ejercicios futuros, se hayan dejado de revelar.



CLASE 8.^a



OK4489093

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(En euros)

f) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

g) Principio de empresa en funcionamiento

Las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019 han sido formuladas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad bajo el principio de empresa en funcionamiento, al entender que no hay factores que afecten a dicho principio.

3. Distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2020 que el Consejo de Administración propone para su aprobación al Accionista Único así como la ya aprobada del ejercicio 2019 se detallan a continuación:

En euros	2020	2019
Base de reparto		
Pérdidas y ganancias	921.722	1.162.800
Total	921.722	1.162.800
Aplicación		
Reserva legal	92.172	116.280
Reservas voluntarias	281.222	96.520
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Dividendos	548.328	950.000
Total	921.722	1.162.800

4. Normas de registro y valoración

4.1 Activos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(En euros)

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Inversiones crediticias: Créditos a intermediarios financieros o particulares

Son activos financieros no derivados, con flujos de efectivo de cuantía determinada o determinable, y en los que todo el desembolso realizado por la entidad se recuperará sustancialmente, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor, que no se valoran a valor razonable, ni la entidad tiene necesariamente la intención de mantenerlos hasta su vencimiento.

Un activo financiero que se negocia en un mercado activo, tal como un instrumento de deuda cotizado, no cumple los requisitos para su clasificación en esta categoría. Tampoco lo cumple una participación adquirida en un conjunto de activos que no sean créditos o cuentas a cobrar, tal como una participación en un fondo de inversión.

Las Inversiones crediticias se registran inicialmente, en general, por su coste de adquisición.

Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- Las Inversiones crediticias se valoran a su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. Por su coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.
- Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se considera empresa del grupo aquélla que constituye una unidad de decisión con la Sociedad, que se corresponde con aquélla para la que la Sociedad tiene directamente o indirectamente, capacidad de ejercer control. Dicha capacidad de ejercer control se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directamente o indirectamente, del 50% o más de los derechos de voto de la entidad participada. El control se entiende como el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad participada, con el fin de obtener beneficios de su actividad y puede ejercerse aunque no se mantenga el porcentaje de participación antes indicado.



CLASE 8.^a



OK4489094

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020

(En euros)

Es una empresa multigrupo aquella que, no siendo empresa del grupo, está controlada conjuntamente por la Sociedad y por otra u otras entidades no vinculadas con la misma y los negocios conjuntos. Se consideran negocios conjuntos los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades o partícipes realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecta requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes, sin que tales operaciones o activos se encuentren integrados en estructuras financieras distintas de las de los partícipes.

Se considera empresa asociada aquella en la que la Sociedad tiene una influencia significativa por tener una participación en la misma que, creando con ésta una vinculación duradera, esté destinada a contribuir a su actividad. Se presume, salvo prueba en contrario, que existe influencia significativa cuando la Sociedad, directa o indirectamente, mantiene una participación del 20% o más de los derechos de voto de la entidad participada.

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Pérdidas por deterioro

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Se considera que las Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se han deteriorado cuando existen evidencias objetivas de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su coste y su valor razonable calculado tal y como se indica en el apartado anterior de Participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o ingreso, respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020

(En euros)

Las correcciones valorativas por deterioro de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas que sean de capital-inicio se reflejan en el epígrafe de deterioro capital inicio grupo de las cuentas de orden del balance de situación si dichas entidades están cumpliendo con su plan de negocio según dictamen del Consejo de Administración. En caso contrario, las correcciones valorativas y, en su caso, su reversión, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto o un ingreso, respectivamente.

Baja del balance de activos financieros

La Sociedad dará de baja un activo financiero de su balance sólo cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo financiero hayan expirado.
- Transfiera el activo financiero, según los términos establecidos a continuación, y no retenga substancialmente los riesgos y beneficios ni, en caso de no retenerlo, transmita el control del activo transferido.

Las transferencias de activos financieros se evaluarán para determinar en qué medida se han transmitido a terceros los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. La evaluación se realizará comparando la exposición de la Sociedad cedente, antes y después de la transferencia, a la variación que puedan experimentar los importes y vencimientos de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

4.2. Pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los pasivos financieros mantenidos por la Sociedad se clasifican en el balance como pasivos financieros a coste amortizado.

Registro y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros mantenidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se registran a su coste amortizado.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja del balance de pasivos financieros

- Un pasivo financiero, o una parte de él, deberá ser dado de baja del balance cuando se haya extinguido la obligación específica en el contrato, porque haya sido pagada, cancelada o haya caducado.



CLASE 8.^a



OK4489095

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(En euros)

La diferencia entre el valor en libros de un pasivo financiero extinguido, o una parte de él y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido distinto del efectivo, menos cualquier pasivo asumido, se reconocerá inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Las recompras de instrumentos de deuda emitidos por la entidad se darán de baja del balance aunque se vaya a recolocar en el futuro.

En el caso de recompras de una parte de un pasivo financiero, la entidad distribuirá el valor en libros previo del pasivo entre la parte que se dará de baja y la parte que continuará siendo reconocida en el balance, en función de los valores razonables relativos de ambas partes en la fecha de adquisición. La diferencia entre la parte dada de baja y cualquier contraprestación entregada a cambio se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Un pasivo financiero liquidado por la entidad a un tercero para que asuma el importe de la deuda transferida no se extinguirá, aunque tal circunstancia se haya comunicado al acreedor, a menos que la entidad quede legalmente liberada de su obligación, por acuerdo contractual con el acreedor o mediante resolución judicial o arbitral.

Cuando la Sociedad quede liberada por el acreedor de su obligación de liquidar una deuda, porque ha sido asumida por un tercero, pero garantice su pago en el nuevo supuesto de incumplimiento del nuevo acreedor, la entidad deberá:

- Dar de baja del balance el importe de la deuda original y reconocer un nuevo pasivo financiero por el valor razonable de la obligación asumida por la garantía.
- Contabilizar inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias la diferencia entre: el valor en libros del pasivo financiero original menos el valor razonable del nuevo pasivo reconocido; y cualquier contraprestación entregada.
- Una permuta de un pasivo financiero entre la entidad y sus acreedores, o una modificación en sus condiciones, se tratará contablemente aplicando los siguientes criterios:
- Cuando la permuta o modificación, suponga un cambio sustancial en las condiciones del instrumento de deuda, la entidad deberá darlo de baja del balance y reconocer un nuevo pasivo financiero. Los costes o comisiones incurridos por la entidad en la transacción se registrarán inmediatamente en la cuenta de pérdida y ganancias.

**AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión
Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.**
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(En euros)

- Cuando la permuta o modificación no suponga un cambio sustancial en las condiciones del instrumento de deuda, la entidad no lo dará de baja en el balance y reconocerá el importe de los costes y comisiones como un ajuste en el valor en libros del pasivo financiero, determinando sobre la base de las nuevas condiciones.

A estos efectos, las condiciones de los contratos se consideraran sustancialmente diferentes cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas cobradas o pagadas, sea diferente, al menos, en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del pasivo original, descontados ambos al tipo de interés efectivo de este último.

4.3. Compensación de saldos

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance de situación por su importe neto.

4.4. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su periodo de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.



CLASE 8.^a



OK4489096

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(En euros)

- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

4.5. Reconocimiento de gastos financieros

Los gastos financieros son los intereses y otros costes en que incurre una entidad en relación con la financiación recibida.

Los gastos financieros se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias como gastos del periodo en que se devengan. No obstante, las entidades capitalizarán los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado, que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, formando parte de su valor en libros, siempre que sea probable que generen beneficios futuros y puedan valorarse con suficiente fiabilidad.

4.6. Gastos de personal

Retribuciones a corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

Indemnizaciones por cese

Se reconocerán como un pasivo y como un gasto, sólo cuando la entidad esté comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha formal de retiro o bien a pagar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria del contrato laboral por parte de los empleados.

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(En euros)

4.7. Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, la sociedad espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Dichas obligaciones pueden surgir de los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por la Sociedad frente a terceros respecto a la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando la sociedad acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regularización de determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que la sociedad no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales de la Sociedad cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediendo a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.



CLASE 8.^a



OK4489097

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(En euros)

4.8. Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe del Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance de situación y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por Impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Sociedad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Sociedad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio, si la Sociedad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporal y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible.

**AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión
Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.**
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(En euros)

Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

4.9. Transacciones en moneda extranjera

Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad. No existen saldos denominados en moneda extranjera.

5. Tesorería

El saldo registrado en este epígrafe del balance de situación adjunto al cierre del ejercicio 2020 por importe de 2.986.063 euros (3.100.681 euros en 2019) corresponde al saldo efectivo mantenido en cuenta corriente en Banco de Sabadell, S.A. Esta cuenta corriente no ha sido remunerada ni en el ejercicio 2020 ni en 2019 (ver nota 15).

6. Inversiones crediticias: Crédito a intermediarios financieros, particulares y otros activos financieros

A 31 de diciembre de 2020 el saldo incluido en este epígrafe corresponde a Otros activos financieros por facturas abonadas por la Sociedad por importe de 781 euros y cuyo devengo corresponde al ejercicio 2021, momento en que se reconocerán en la Cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

A 31 de diciembre de 2019 el saldo incluido en este epígrafe correspondía a Otros activos financieros por facturas abonadas por la Sociedad por importe de 587 euros y cuyo devengo correspondía al ejercicio 2020, momento en que se han reconocido en la Cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, así como una provisión de fondos por importe de 235 euros cuya liquidación se ha recibido en el ejercicio 2020.

7. Participaciones

A 31 de diciembre de 2020 el saldo de 3.214.375 euros incluido en este epígrafe está compuesto por participaciones a largo plazo en dos empresas asociadas, con el siguiente detalle:

2020				
En euros	% Participación	Importe desembolsado	Compromiso desembolso	Desembolso pendiente
Aurica III F.C.R.	2,60%	1.996.338	2.485.000	488.662
Aurica IIIB S.C.R.	2,35%	1.218.037	1.515.913	297.876
Total		3.214.375	4.000.913	786.538



CLASE 8.^a



OK4489098

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(En euros)

A 31 de diciembre de 2019 el saldo de 2.047.817 euros incluido en este epígrafe estaba compuesto por participaciones a largo plazo en dos empresas asociadas, con el siguiente detalle:

2019				
En euros	% Participación	Importe desembolsado	Compromiso desembolso	Desembolso pendiente
Aurica III F.C.R.	2,60%	1.271.621	2.485.000	1.213.379
Aurica IIIB S.C.R.	2,35%	776.196	1.515.913	739.717
Total		2.047.817	4.000.913	1.953.096

Durante el ejercicio 2020 las variaciones habidas en las Participaciones que la Sociedad mantiene en Aurica III F.C.R. y en Aurica IIIB S.C.R. son las siguientes:

2020			
En euros	Fecha	Importe	Concepto
Aurica III F.C.R.	10/02/2020	327.482	Nuevo desembolso
Aurica III F.C.R.	14/12/2020	204.682	Nuevo desembolso
Aurica III F.C.R.	28/12/2020	192.553	Nuevo desembolso
Aurica IIIB S.C.R.	10/02/2020	199.660	Nuevo desembolso
Aurica IIIB S.C.R.	14/12/2020	124.786	Nuevo desembolso
Aurica IIIB S.C.R.	28/12/2020	117.395	Nuevo desembolso
Total		1.166.558	

En el ejercicio 2019 no hubo variación en las Participaciones que la Sociedad mantenía en Aurica III F.C.R. y en Aurica IIIB S.C.R.

**AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión
Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.**

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(En euros)

8. Resto de activos

El movimiento habido durante los ejercicios 2020 y 2019 en este epígrafe ha sido el siguiente:

En euros		
Coste:	Equipos Informáticos	Total Inmovilizado Material
Saldos a 31 de diciembre de 2019:		
Coste	8.779	8.779
Amortización	(4.576)	(4.576)
Deterioro	-	-
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2019	4.203	4.203
Altas	-	-
Bajas	-	-
Trasposos	-	-
Dotación para amortización	(2.195)	(2.195)
Bajas Amortización acumulada	-	-
Trasposos Amortización acumulada	-	-
Pérdidas por deterioro	-	-
Reversión pérdidas por deterioro	-	-
Bajas de deterioro	-	-
Trasposos de deterioro	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2020:		
Coste	8.779	8.779
Amortización	(6.771)	(6.771)
Deterioro	-	-
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2020	2.008	2.008

En euros		
Coste:	Equipos Informáticos	Total Inmovilizado Material
Saldos a 31 de diciembre de 2018:		
Coste	8.779	8.779
Amortización	(2.381)	(2.381)
Deterioro	-	-
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2018	6.398	6.398
Altas	-	-
Bajas	-	-
Trasposos	-	-
Dotación para amortización	(2.195)	(2.195)
Bajas Amortización acumulada	-	-
Trasposos Amortización acumulada	-	-
Pérdidas por deterioro	-	-
Reversión pérdidas por deterioro	-	-
Bajas de deterioro	-	-
Trasposos de deterioro	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2019:		
Coste	8.779	8.779
Amortización	(4.576)	(4.576)
Deterioro	-	-
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2019	4.203	4.203



CLASE 8.^a



OK4489099

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(En euros)

9. Patrimonio neto

9.1 Capital social

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 el desglose del capital social es el siguiente:

Capital Social	3.600.651 euros
Acciones	5.991
Valor Nominal	601,01 euros

Todas las acciones están totalmente suscritas y desembolsadas.

La Sociedad cumple a 31 de diciembre de 2020 y 2019 con los requerimientos normativos de capital social mínimo, así como con el coeficiente de recursos propios, recogidos en el artículo 48 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de entidades de capital riesgo y sus sociedades gestoras.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Accionista Único de Aurica Capital Desarrollo, S.G.E.I.C., S.A.U. es Banco de Sabadell, S.A.

9.2 Reservas y resultados de ejercicios anteriores

El detalle del epígrafe de reservas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

En euros	2020	Reexpresado (*) 2019
Legal y estatutarias	592.362	476.082
Reserva legal	592.362	476.082
Reserva estatutaria	-	-
Otras reservas	(281.220)	(377.740)
Reservas voluntarias	(281.220)	(377.740)
Total reservas	311.142	98.342

(*) Ver Nota 2.d

El Accionista Único acordó con fecha 27 de diciembre de 2019 la distribución de un dividendo con cargo a reservas por importe de 2.500.000 euros, que se abonó con fecha 27 de diciembre de 2019.

**AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión
Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.**
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(En euros)

a) Reserva legal

La reserva legal se dota de conformidad con el Artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

La reserva legal no se encuentra completamente dotada al cierre de los ejercicios 2020 y 2019.

b) Resultados de ejercicios anteriores

No hay movimientos en este epígrafe en los ejercicios 2020 y 2019.

9.3 Dividendo a cuenta

El Consejo de Administración de la Sociedad acordó con fecha 19 de diciembre de 2019 la distribución de un dividendo a cuenta del resultado de 2019 por un importe de 950.000 euros, que se abonó con fecha 27 de diciembre de 2019.

De acuerdo con lo indicado en el artículo 277 de la Ley de sociedades de capital, a continuación se muestra el estado contable previsional formulado preceptivamente para poner de manifiesto la existencia de liquidez y beneficio de la Sociedad suficiente en el momento de la aprobación de dicho dividendo a cuenta:

En euros	30/11/2019
Disponible para reparto de dividendo según estado provisional a:	
Beneficio de Aurica Capital Desarrollo a la fecha indicada después de la provisión para impuestos	1.109.397
Estimación dotación reserva legal	(110.940)
Deducción pérdidas ejercicios anteriores	-
Cantidad máxima posible de distribución	998.457
Dividendo a cuenta propuesta y distribuible	950.000
Saldo líquido en Banco Sabadell S.A. disponible (cuenta corriente y póliza crédito)	5.039.657



CLASE 8.^a



OK4489100

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(En euros)

10. Pasivos financieros a coste amortizado

La composición del epígrafe Pasivos financieros a coste amortizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

En euros

	2020	Reexpresado (*) 2019
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	181.684	289.584
Deudas a corto plazo con entidades de crédito - Banco de Sabadell, S.A. (Nota 15)	3.221	5.197
Débito efecto impositivo - Banco de Sabadell, S.A. (Notas 12 y 15)	178.463	284.387
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	821.455	595.205
Acreedores empresas del grupo - Banco de Sabadell, S.A. (Nota 15)	821.455	595.205
Acreedores Varios	150.713	156.565
Acreedores por prestación de servicios, facturas pendientes de recibir o formalizar	150.713	156.565
Remuneraciones pendientes de pago al personal	161.605	140.525
Total	1.315.457	1.181.879

(*) Ver Nota 2.d

El saldo de "Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo" está formado por la deuda fiscal generada por el impuesto de sociedades con Banco de Sabadell, S.A. como matriz del grupo de consolidación fiscal con un importe de 178.463 euros (284.387 euros en 2019) y por un crédito a corto plazo con Banco de Sabadell, S.A. por 3.221 euros (5.197 euros en 2019).

El saldo de "Acreedores empresas del grupo" corresponde a honorarios pendientes de pago por servicios prestados por Banco de Sabadell, S.A. por importe de 821.455 euros (595.205 euros en 2019).

El saldo de "Acreedores varios" en 2020 y 2019, corresponde a facturas pendientes de recibir por servicios prestados por terceros. El saldo de "Remuneraciones pendientes de pago a personal" corresponde principalmente a remuneraciones devengadas pendientes de pago. A fecha de formulación de cuentas estos importes han sido satisfechos.

**AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión
Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.**
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(En euros)

11. Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores

A continuación se detalla la información relativa al periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales requerida por la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 tomando en consideración las modificaciones introducidas por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, así como, por la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC):

Días	2020	2019
Periodo Medio de Pago a Proveedores	18	24
Ratio de operaciones pagadas	18	24
Ratio de operaciones pendientes de pago	-	-
En euros	2020	2019
Total pagos realizados	995.866	879.394
Total pagos pendientes	759	-

12. Situación fiscal

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 la composición de los saldos con Administraciones Públicas y los Activos por impuesto diferido es la siguiente:

En euros	2020		2019	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activos				
Activos por impuesto diferido	4.536	-	4.536	-
Activos por impuesto corriente	-	-	-	-
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	-	-	-
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	-	-	-	-
Seguridad Social	-	-	-	-
Total	4.536	-	4.536	-
Pasivos				
Pasivos por impuesto diferido	-	-	-	-
Pasivos por impuesto corriente	-	-	-	-
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	17.429	-	21.000
Retenciones y conceptos diversos	-	33.679	-	34.168
Seguridad Social	-	7.683	-	9.219
Total	-	58.791	-	64.387

12.1 Grupo fiscal consolidado

La Sociedad forma parte, como entidad dependiente de Banco de Sabadell, S.A. de un grupo de consolidación fiscal en el Impuesto de Sociedades.



CLASE 8.^a



OK4489101

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(En euros)

12.2 Conciliación

La conciliación de la diferencia existente entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades es la siguiente:

En euros	2020	2019
Resultado antes de impuestos	1.316.746	1.661.481
Aumentos en la base imponible	-	8.348
Procedentes de resultados	-	8.348
Procedentes de patrimonio neto	-	-
Disminuciones en la base imponible	(595.205)	-
Procedentes de resultados	-	-
Procedentes de patrimonio neto	(595.205)	-
Base imponible (resultado fiscal)	721.541	1.669.829
Cuota (30%)	216.463	500.949
Deducciones por doble imposición, formación y otros	-	-
Cuota líquida	216.463	500.949
Retenciones y pagos a cuenta	(38.000)	(38.000)
Impuesto por diferencias temporales (Neto)	-	(2.268)
Otros ajustes (Neto)	178.561	-
Impuesto sobre beneficios	357.024	460.681

A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad ha registrado el saldo a pagar de 178.463 euros (462.949 euros a pagar en 2019) por Impuesto sobre Sociedades, en el epígrafe de Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (ver Nota 10). Dicha cuota del Impuesto sobre Sociedades se refleja como una deuda a pagar que la Sociedad tiene con Banco de Sabadell, S.A., quien finalmente liquida la deuda con Hacienda.

12.3 Aumentos y disminuciones en la base imponible

Los detalles a que se hace referencia en el cuadro anterior, relativos a aumentos y disminuciones en la base imponible, en función de su consideración como diferencias temporales o permanentes, se desglosan en el siguiente cuadro:

En euros	2020	2019
Diferencia permanente	-	788
Diferencia temporal con origen en el ejercicio actual	-	7.560
Diferencia temporal con origen en ejercicios anteriores	-	-
Aumentos	-	8.348
Diferencia permanente	-	-
Diferencia temporal con origen en el ejercicio actual	-	-
Diferencia temporal con origen en ejercicios anteriores	(595.205)	-
Disminuciones	(595.205)	-

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(En euros)

12.4 Activos y pasivos fiscales diferidos

Según la normativa fiscal y contable vigente existen determinadas diferencias temporarias que deben ser tenidas en cuenta a la hora de cuantificar el correspondiente gasto por el impuesto sobre las ganancias de actividades continuadas.

En 2013, España dio la condición de activos garantizados por el Estado (Real Decreto-ley 14/2013), a los activos fiscales generados por dotaciones por deterioro de los créditos u otros activos derivadas de las posibles insolvencias de los deudores no vinculados con el sujeto pasivo, así como los correspondientes a provisiones o aportaciones a sistemas de previsión social y, en su caso, prejubilación (en adelante “activos fiscales monetizables”).

Los activos fiscales monetizables pueden convertirse en crédito exigible frente a la Administración tributaria en los supuestos en que el sujeto pasivo presente pérdidas contables o que la entidad sea objeto de liquidación o insolvencia judicialmente declarada. Asimismo, podrán canjearse por valores de Deuda Pública, una vez transcurrido el plazo de 18 años, computado desde el último día del período impositivo en que se produzca el registro contable de tales activos. Asimismo, para mantener la garantía del Estado, están sujetos a una prestación patrimonial del 1,5% anual sobre el importe de los mismos a partir del ejercicio 2016.

Los orígenes de los activos por impuestos diferidos registrados en los balances de situación de 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

En euros		
Activos fiscales diferidos	2020	2019
No monetizables	4.536	4.536
Por fondos de fusión	-	-
Por otras provisiones no deducibles	-	-
Por deterioro de instrumentos de capital y deuda	-	-
Otros	4.536	4.536
Créditos fiscales por bases impositivas negativas	-	-
Deducciones pendientes de aplicar	-	-
Total	4.536	4.536

Atendiendo a la información disponible al cierre del ejercicio, y las proyecciones que se desprenden del plan de negocio del grupo para los próximos ejercicios, el grupo estima que podrá generar base imponible suficiente como para compensar las bases impositivas negativas y los activos fiscales no monetizables cuando resulten deducibles en función de la normativa fiscal vigente, todos ellos en un plazo máximo de 12 años.

Los activos fiscales monetizables se encuentran garantizados por el Estado Español, por tanto, su recuperabilidad no depende de la generación de beneficios fiscales futuros.

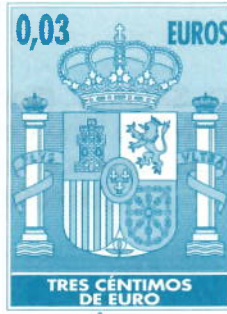
La Sociedad no tiene activos fiscales diferidos no reconocidos en el balance.

12.5 Ejercicios sujetos a inspección fiscal

La Sociedad tiene pendientes de Inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos no prescritos legalmente.



CLASE 8.^a



OK4489102

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(En euros)

En relación con los periodos y conceptos impositivos no prescritos, debido a posibles interpretaciones que pueden hacerse de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones, podrían existir determinados pasivos por impuestos de carácter contingente. Sin embargo, la posibilidad de que se materialicen estos pasivos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes Cuentas anuales.

13. Comisiones percibidas y pagadas y Otros ingresos

13.1 Comisiones percibidas

En el ejercicio 2020 se ha devengado un total de 3.000.000 euros en concepto de comisiones por la gestión del fondo Aurica III FCR y de la sociedad Aurica IIIB SCR.

En el ejercicio 2019 se devengaron un total de 3.000.000 euros en concepto de comisiones por la gestión del fondo Aurica III FCR y de la sociedad Aurica IIIB SCR. Durante el primer semestre del ejercicio 2019 Aurica XXI S.C.R. desinvertió la totalidad de su cartera, motivo por el cual en 2019 no se devengaron comisiones por la gestión de su cartera.

A continuación, se detallan el patrimonio, las comisiones de gestión devengadas, y la denominación de las sociedades y fondos de capital riesgo gestionados por la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

En euros

Denominación	Fecha creación	Patrimonio gestionado al 31.12.2020	Comisiones devengadas
Aurica III FCR (Fondo Capital Riesgo) (Nota 15)	29/04/2016	95.473.000	1.790.119
Aurica IIIB SCR S.A. (Nota 15)	17/02/2016	64.527.000	1.209.881
Total		160.000.000	3.000.000

En euros

Denominación	Fecha creación	Patrimonio gestionado al 31.12.2019	Comisiones devengadas
Aurica III FCR (Fondo Capital Riesgo) (Nota 15)	29/04/2016	95.473.000	1.790.119
Aurica IIIB SCR S.A. (Nota 15)	17/02/2016	64.527.000	1.209.881
Total		160.000.000	3.000.000

**AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión
Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.**
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(En euros)

13.2 Comisiones pagadas

En los ejercicios 2020 y 2019 no se han soportado comisiones.

13.3 Otros ingresos

A 31 de diciembre de 2020 el saldo incluido en el epígrafe de Otros ingresos por importe de 200.000 euros (200.000 euros en 2019) corresponde a la retribución por asistencia a los Consejos de Administración y Comités de Dirección de la sociedad Delta Tecnic, S.L.

14. Gastos de personal y gastos generales

14.1 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

En euros	2020	2019
Sueldos, salarios y asimilados	(590.588)	(570.960)
Cargas sociales	(96.446)	(119.372)
Total	(687.034)	(690.332)

El número medio de empleados durante el ejercicio 2020 y 2019, distribuido por categorías, se incluye en la Nota 1.4.

14.2 Gastos generales

El detalle de los gastos generales al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

En euros	2020	2019
Servicios profesionales independientes	(1.130.031)	(721.680)
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	(15.298)	-
Otros servicios	(51.205)	(118.583)
Otros gastos generales	2.509	(5.729)
Total	(1.194.025)	(845.992)

El importe registrado en "Servicios profesionales independientes" corresponde principalmente a honorarios por asesoramiento, comisiones y servicios prestados para la elaboración de informes por parte de empresas de grupo y terceros.

Adicionalmente, dentro del epígrafe "Servicios de profesionales independientes" se incluye a 31 de diciembre de 2020, un importe de 426.250 euros abonados al Accionista Único en concepto de prestación de servicios corporativos (200.000 euros en 2019) (nota 15).

El importe registrado en el epígrafe "Otros servicios" corresponde principalmente a los gastos de viajes incurridos por el personal vinculados a la actividad de la Sociedad.



CLASE 8.^a



OK4489103

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(En euros)

El importe registrado a 31 de diciembre de 2020 y 2019 en el epígrafe "Otros gastos generales" corresponde principalmente a los tributos abonados por la Sociedad en concepto de Impuesto de Actividades Económicas y tasas de supervisión, además del ajuste positivo en IVA de activo corriente.

15. Operaciones con partes vinculadas

Los saldos mantenidos con empresas del grupo a 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

En euros	2020	2019
ACTIVO		
Cuenta Corriente - Banco de Sabadell, S.A. (Nota 5)	2.986.063	3.100.681
PASIVO		
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 10)		
Tarjeta de crédito - Banco de Sabadell, S.A.	3.221	5.197
Débito fiscal- Banco de Sabadell, S.A.	178.463	284.387
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 10)		
Acreedores empresas del grupo - Banco de Sabadell, S.A.	821.455	595.205

Los ingresos y gastos registrados con empresas del grupo a 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

En euros	2020	2019
INGRESOS		
Prestación de servicios Aurica IIIB Sociedad Capital Riesgo, S.A. (Nota 13)	1.209.881	1.209.881
Prestación de servicios Aurica III FCR (Nota 13)	1.790.119	1.790.119
GASTOS		
Servicios profesionales independientes - Banco de Sabadell, S.A. (Nota 14)	(426.250)	(200.000)

El Grupo Banco de Sabadell tiene suscrita una póliza de responsabilidad civil para los Administradores de las sociedades que forman dicho grupo.

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(En euros)

16. Información sobre medioambiente

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad consideran que cumplen sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medioambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio la Sociedad no ha realizado inversiones de carácter medioambiental y asimismo, no se ha considerado necesario ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

17. Gestión de riesgos

17.1 Valor razonable de los instrumentos financieros

La Sociedad estima que el valor en libros de los instrumentos financieros constituye una aproximación aceptable del valor razonable.

17.2 Riesgo de crédito

La Sociedad considera que la exposición al riesgo de crédito es muy reducida dado que la práctica totalidad del activo corresponde a posiciones deudoras con sociedades del grupo.

17.3 Riesgo tipo de interés

La Sociedad considera que la exposición al riesgo de interés es nula dado que los únicos activos o pasivos financieros que devengan intereses son, por un lado, el saldo de tesorería y, por otro lado, las posibles adquisiciones temporales de activos que siempre son contratados a un plazo de vencimiento muy reducido.

17.4 Otros riesgos de mercado

La Sociedad considera que el grado de exposición al riesgo de precio o de tipo de cambio que tenga efectos en el valor razonable de los instrumentos financieros es muy reducido.

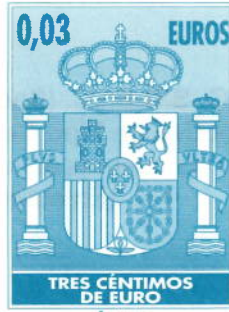
17.5 Riesgo de liquidez

La Sociedad considera que el grado de exposición al riesgo de liquidez es muy reducido dado que la exigibilidad de pagos, que en su mayoría son por comisiones, viene condicionada por la obtención del cobro de comisiones por servicios prestados.

El vencimiento de los activos y pasivos financieros es inferior a un año.



CLASE 8.^a



OK4489104

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(En euros)

17.6 Riesgo operacional

La exposición al riesgo operacional se gestiona a nivel del grupo Banco Sabadell de acuerdo con lo requerido con la normativa aplicable de Banco de España.

18. Gestión de capital

A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad es una Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, por lo que no tiene limitaciones de capital y no tiene que cumplir requisitos de capital social salvo el capital social mínimo.

19. Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección

Las retribuciones devengadas por todos los conceptos por los miembros del Consejo de Administración durante el ejercicio 2020 han ascendido a 164.890 euros (164.300 euros en 2019). No existen créditos o anticipos a los mismos a 31 de diciembre de 2020 ni de 2019, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

La Sociedad no tiene Alta Dirección.

20. Deberes de lealtad de los Administradores

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, y con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas, los consejeros han comunicado a la sociedad que, durante el ejercicio 2020, ellos o sus personas vinculadas, según se define en el artículo 231 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital:

a) No han realizado transacciones con la Sociedad, sin tener en cuenta las operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

b) No han utilizado el nombre de la Sociedad o invocado su condición de Administrador para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(En euros)

- c) No han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la compañía, con fines privados.
- d) No se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la Sociedad.
- e) No han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su grupo asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se tratase de atenciones de mera cortesía.
- f) No han desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la Sociedad.

El Consejo de Administración está formado por tres hombres.

Adicionalmente, tal y como se define en el artículo 229.1f) de la citada Ley, ningún miembro del Consejo de Administración ha desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les situasen en un conflicto permanente con los intereses de la misma.

Asimismo, según la información de la que disponen los miembros del Consejo de Administración, la cual ha sido obtenida con la mayor diligencia debida, no existen personas vinculadas a los miembros de dicho Consejo de Administración, según se definen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital que presenten situaciones de conflicto de interés con la Sociedad al 31 de diciembre de 2020.

21. Honorarios de auditoría

Los honorarios percibidos por KPMG Auditores, S.L. en el ejercicio 2020 por los servicios de auditoría de cuentas han sido de 5.090 euros (5.151 euros percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. en 2019 por este mismo concepto).

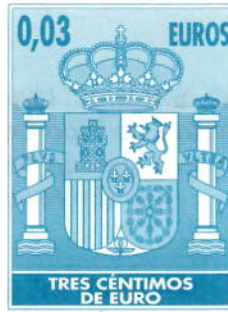
Asimismo, no se han devengado honorarios durante el ejercicio por otras sociedades de la red KPMG, ni en 2019 por las sociedades de la red PwC, como consecuencia de servicios de asesoramiento fiscal, otros servicios de verificación y otros servicios prestados a la Sociedad.

22. Hechos posteriores a la fecha de balance

Con posterioridad a 31 de diciembre de 2020 no han ocurrido hechos significativos dignos de mención.



CLASE 8.^a



OK4489105

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020
(En euros)

23. Departamento de Atención al Cliente

Con arreglo de la Orden ECO 734/2004, de 11 de marzo, el titular del Departamento de Atención al Cliente no ha recibido quejas ni reclamaciones en los ejercicios 2020 y 2019, de ningún cliente de la Sociedad.

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.
Informe de gestión del ejercicio 2020
(En euros)

INFORME DE GESTIÓN

Aurica Capital Desarrollo SGEIC S.A.U. (en adelante, "Aurica Capital" o "Sociedad Gestora"), es una sociedad gestora de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado participada al 100% por Grupo Banco Sabadell. A Aurica Capital le corresponde la dirección, administración y representación del fondo Aurica III, compuesto por los vehículos co-inversores Aurica IIIB, SCR, SA y Aurica III, FCR (en adelante, en su conjunto, "Aurica III"). Asimismo, Aurica Capital ha gestionado, dirigido y administrado la sociedad Aurica XXI, SCR, SAU hasta el 28/11/2019, fecha en la que quedó inscrita la escritura de disolución y liquidación de la sociedad en el Registro Mercantil de Barcelona.

Con fecha 17 de febrero de 2016 se elevó a público el nombramiento de Aurica Capital como sociedad gestora de Aurica IIIB SCR, S.A., formalizándose un contrato de gestión entre ambas entidades. En dicho contrato se establecen los términos y condiciones de los servicios a prestar por Aurica Capital a Aurica IIIB.

Asimismo, el 29 de abril de 2016, Aurica Capital promovió la constitución de Aurica III FCR, correspondiéndole la dirección, administración y representación de dicho fondo.

Ambos vehículos, Aurica III FCR y Aurica IIIB SCR, fueron debidamente inscritos en el correspondiente Registro Administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el 15 de julio de 2016, con el número 200 y 240 respectivamente.

En abril 2016 se realizó el First Closing de Aurica III con un tamaño de 100M€. Durante 2017, se formalizaron compromisos adicionales de inversión que, a 31 de diciembre de 2017, totalizaron 155,473M€, siendo 95,473M€ el compromiso de inversión formalizado en Aurica III FCR y 60M€ el compromiso de inversión formalizado en Aurica IIIB SCR.

En enero 2018 se produjo el Final Closing de Aurica III alcanzando un importe de 160M€ (Aurica III FCR: 95,473M€ y Aurica IIIB SCR S.A.: 64,527M€). El tamaño objetivo de Aurica III era de 150M€ con un hard cap de 200 M€.

Desde la constitución de los dos vehículos del fondo Aurica III, la actividad de la Sociedad Gestora se ha centrado en el análisis de proyectos susceptibles de inversión. En este sentido, durante el ejercicio 2020, se han analizado 150 potenciales inversiones y se ha mantenido reuniones presenciales con 111 compañías. De las 111 compañías visitadas, 18 han llegado a estar en fase de estudio y se ha formalizado la toma de participación en tres sociedades: Soluciones Técnicas Integrales Norland S.A., Samy Road S.L. y Babel Tenedora de Participaciones S.A. Asimismo, se ha formalizado el segundo tramo de la Transacción en Grupo Larrumba.

Durante el ejercicio 2021, tras las dos últimas inversiones realizadas, el importe desembolsado por los partícipes alcanza el 85% del tamaño del fondo y, por lo tanto, a pesar de que el deal-flow va a seguir activo y el equipo va a seguir analizando oportunidades, el foco del mismo se concentrará en la gestión de la cartera y en ir progresivamente llevando a las participadas hacia la liquidez.



CLASE 8.^a



OK4489106

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.
Informe de gestión del ejercicio 2020
(En euros)

Entorno Económico

En el año 2020 el volumen de inversión del capital privado en España alcanzó los 5.561M€ en un total de 765 inversiones. El año 2019 fue un año de máximos históricos marcado por el elevado número de grandes operaciones. A pesar del nuevo escenario de pandemia mundial, se ha mantenido el dinamismo en la inversión superando los récords registrados en 2019 en el número de inversiones (de las 765 inversiones, 434 fueron en empresas que no habían recibido financiación de Capital Privado hasta el momento), en el middle market y en el Venture Capital. La cifra registrada en 2020 ha sido el tercer mejor registro histórico en términos de volumen de inversión, por detrás de 2019 y 2018, dos ejercicios particulares que estuvieron marcados por el elevado número de grandes operaciones (en 2020 fueron 8) y el middle market.

Se mantiene el apetito de los fondos internacionales, tanto de Private Equity como de Venture Capital, ya que cuentan con abundante liquidez y un demostrado interés por el mercado español. En 2020 contribuyeron con más del 75% del volumen total invertido en empresas de este país. El número de inversiones sigue en máximos (en 10 años han pasado de cerrar 38 inversiones - registro 2010- a 178 en 2020). Las gestoras nacionales redujeron ligeramente el volumen de inversión (1.365M€ en 2020 frente a 1.812M€ en 2019) y protagonizaron 587 inversiones dirigidas a empresas españolas. El crecimiento del número de inversiones de los gestores internacionales en 41 en 2020 se ha debido a inversiones en Venture capital.

El middle market (operaciones con una inversión en equity de entre 10M€ y 100M€) sigue muy activo, al mantener el máximo histórico en términos de volumen (1.953,6M€) y superar todos los récords en número de operaciones (79 inversiones).

El volumen de desinversión registró una cifra estimada (a precio de coste) de 1.131 M€ en 223 operaciones. La desinversión se ha ralentizado debido al foco puesto en preservar la cartera y la falta de visibilidad a la hora de proyectar valoraciones. El 48,4% del volumen fue desinvertido mediante "Venta a un inversor industrial", el 30% mediante "Venta a otra entidad de capital privado" y el 10% restante mediante "Reconocimiento de minusvalías".

Por último, mencionar que el fundraising captado por parte de los inversores nacionales privados alcanzó la cifra de 2.026M€, un 6% más que en 2019. A pesar del complicado contexto actual, se ha mantenido la actividad de fundraising, tanto para nuevos vehículos de Private Equity como de Venture Capital. El fundraising para vehículos de Venture Capital alcanzó en 2020 un máximo histórico por segundo año consecutivo al superar los 700M€.

**AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión
Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.**
Informe de gestión del ejercicio 2020
(En euros)

Acciones propias

Durante el ejercicio 2020 Aurica Capital no ha adquirido acciones propias.

Actividades en materia de investigación y desarrollo

Durante el ejercicio 2020 Aurica Capital no ha realizado actividades de I+D.

Información Medioambiental

Aurica Capital cumple con la legislación vigente en materia medioambiental. Durante el ejercicio 2020, no ha desarrollado ninguna actividad que pudiera tener impacto medioambiental, por lo tanto no han existido contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

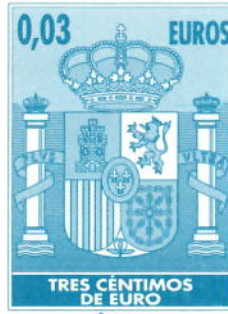
Aurica Capital ha suscrito los principios de inversión responsable UN-PRI.

Hechos posteriores al cierre del ejercicio

Los hechos significativos ocurridos con posterioridad al 31 de diciembre de 2020 se encuentran detallados en la nota 22.



CLASE 8.^a



OK4489107

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

Formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2020


Reunidos los miembros del Consejo de Administración de la sociedad AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U. en fecha 18 de marzo de 2021, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2020 de AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U., las cuales se presentan impresas, con este escrito, en hojas numeradas correlativamente de papel timbrado del Estado de la clase 8.^a.



José Nieto de la Cierva
Presidente



Raúl Rodríguez Sabater
Consejero



Ivan Plaza Ferriz
Consejero



Gonzalo Baretino Coloma
Secretario no Consejero



CLASE 8.^a

ESPANA



OK4489108